LAS XI JORNADAS DE ARTE: EL ARTE ESPAÑOL FUERA DE ESPAÑA

Al presentar las Actas de la pasada edición de nuestras *Jornadas de Arte*, brindadas a la revisión—desde la atalaya prestada por el significativo año 2000, en el que fueron celebradas—de *El arte español del siglo XX*, terminaba comentando cómo aquellas *Jornadas* podían ser consideradas las últimas de la decena de ediciones organizadas y realizadas por el Departamento de Historia del Arte del CSIC en el siglo pasado. Pues bien, del mismo modo, pasados dos años, las que nos disponemos a presentar ahora, las *XI Jornadas de Arte*, dedicadas al tema de *El arte español fuera de España* y realizadas en el año 2002, consecuentemente podemos considerarlas como las primeras organizadas y celebradas por dicho Departamento en el presente siglo y milenio. Primeras también en el sentido renovador, de apertura hacia el exterior y voluntad actualizadora que se les ha intentado dar, aunque undécimas en el sentido serial, organizativo y de seriedad crítica y rigor científico que siempre se ha exigido y ha tenido a gala la participación congregada en cada una de sus ediciones.

Así, efectivamente, nos hallamos ahora ante la primera convocatoria de esa nueva centuria en la que hemos entrado y, al mismo tiempo, ante la undécima de la serie de un congreso que, con carácter bienal y la denominación de *Jornadas de Arte*, viene celebrándose en Madrid, organizado por el citado Departamento de Historia del Arte, desde los inicios mismos de los pasados años ochenta. En esta ocasión, que ha estado especialmente abierta –por el propio tema de reflexión planteado– a la participación extranjera, el congreso se celebró entre los días 18 y 22 de noviembre del citado año, en los Salones de Actos de la sede madrileña del Instituto de Historia del CSIC, al que pertenece el Departamento organizador.

Se trataron de unas intensas jornadas de trabajo, en las que tomaron parte activa con ponencias, comunicaciones o guías más de cincuenta y siete profesionales de la Historia del Arte nacional y extranjera. Así, si entre las contribuciones de los españoles, acudieron profesionales provenientes de diferentes instituciones, desde Oviedo a Granada, pasando por Sevilla, Zaragoza, Alcalá de Henares, Ciudad Real o la muy numerosa de los propios centros de Madrid, entre los aportes foráneos se escucharon trabajos venidos de Alemania, Francia, Italia, Gran Bretaña, Hungría, Chequia, Rusia, Estados Unidos o Argentina. Contó también el congreso con ocho presidentes de mesa vinculados al Departamento de Historia del Arte del CSIC (por orden de estas mesas, los doctores Miguel Cabañas, Wifredo Rincón, Amelia López-Yarto, Elisa Bermejo, Isabel Mateo, Enrique Arias, Mª Paz Aguiló, Margarita Estella y Mª Luisa Tárraga) y en la edición se inscribieron, con ánimo de seguir el congreso y ampliar su formación, más de sesenta asistentes registrados. De una forma u otra, pues, se sobrepasaron

16

ofreció un cóctel de clausura de sus XI Jornadas.

Por otro lado, en esta undécima convocatoria, como en anteriores ediciones, el Departamento aludido ha puesto un especial empeño en establecer como tema de reflexión, análisis y estudio una materia que interesara a un amplio sector de la comunidad científica de los historiadores del arte y que, a la vez, el esfuerzo conjunto realizado por los profesionales participantes con sus análisis, significara una aportación destacada, tanto por las lagunas que vinieran a cubrirse o ponerse de relieve en la historiografía del arte español, como por las nuevas contribuciones que en sí mismo trajeran los nuevos trabajos expuestos. En tal sentido, se decidió que estas XI Jornadas fueran dedicadas al arte español que ha vivido, vive o se ha considerado fuera de su patria; es decir, ese arte español y esa creatividad expatriada que, a lo largo del tiempo, ha venido circulando o considerándose con especial atención allende nuestras fronteras. Y ello con la manifiesta pretensión, por parte de este Departamento, de contribuir a tomar medida de la valoración foránea de nuestro arte y de hacer balance del patrimonio y arte español existente o analizado en otros países.

De este modo, la convocatoria de la participación en estas XI Jornadas fue articulada en tres secciones, con las que se pretendió dar cabida al análisis y la reflexión sobre, por un lado, los artistas y las agrupaciones artísticas españoles que desarrollaron su creatividad fuera del solar ibérico, por otro, las obras y las colecciones de arte español realizadas en el extranjero, y, finalmente, prestar también la debida atención a los estudios y la fortuna crítica del arte español que originó la mirada exterior.

De esta suerte, la Primera Sección, concretamente titulada Los artistas y las agrupaciones artísticas españolas fuera de España, fue introducida con la ponencia marco del Dr. Tomás Llorens, quien se centró especialmente en el pasó por París del pintor Juan Gris, resultando un elocuente ponencia sobre un caso señero, que, digamos de paso, sentimos que finalmente no se nos halla remitido para su publicación en estas Actas (al igual que, en la misma sección, ocurre con la interesante comunicación que el Dr. Javier Barón dedicó a los artistas españoles presentes en la Exposición Universal de 1900 en París). No obstante, se encontrarán aquí los demás trabajos dedicados por diferentes investigadores a las andanzas y creatividad en el extranjero de ciertos artistas españoles, como los escultores del siglo XVI de los que nos habla Margarita Estella, el Goya viajero y del exilio al que alude Anna Reuter, los artistas decimonónicos pensionados en la Academia Española de Roma en los que se centran Wifredo Rincón y Esteban Casado o, ya desde 1900, los diferentes aspectos de ese oreo de nuestro arte por diversos escenarios del mundo del arte internacional que exponen Carlos Reyero, Jesús López Díaz, Lucía García de Carpi, Genoveva Tusell, Mónica Núñez o Paula Barreiro.

La Segunda Sección llevó –y lleva– por título Las obras y las colecciones de arte español en el extranjero. Fue, sin duda, la más abundante de las tres, aunque debamos incluso descontar otra interesante comunicación no enviada para su publicación (la de Begoña Torres sobre la pintura romántica española en Cuba). La Sección la introdujo, como se verá, la sugestiva ponencia marco pronunciada por la Dra. Manuela Mena, quien la dedicó a las grandes colecciones de pintura española existentes en el extranjero; la siguieron luego veintitantas comunicaciones, con las que se pasó revista a numerosos temas relacionados con las obras de arte españolas que circulan o circularon fuera del país, incluyendo su coleccionismo e influencia. Así, los diferentes comunicantes, trajeron a la mesa asuntos tan destacados e interesantes

como la obra de Bartolomé Bermejo (Elisa Bermejo), las sillas de coro (Isabel Mateo), el papel promotor de Doña Mencía de Mendoza (Juana Hidalgo), el Velázquez de "extramuros" (Matías Díaz Padrón), la obra de Alonso Cano en Budapest (Éva Nyerges) o de Murillo en San Petersburgo (Luzmila Kagané), la plata española del Victoria and Albert (Amelia López-Yarto); el papel de Jean-Baptiste Le Brun (Almudena Ros), la pintura española en el Museo de Historia de la Religión de San Petersburgo (Tatiana Vinogradova), la irradiación de la colección de Godoy (Isadora Rose); las vicisitudes de la obra de Mattoni (Enrique Arias y Aurora Gil), la pintura española visible en varios museos alemanes (José Mª Blázquez) o la aplicación de las nuevas tecnologías para el rastreo de la pintura española expatriada (F. García Serrano y P. Fernández). Por otra parte, conviene destacar que, muchas de estas comunicaciones -como alguna de las otras secciones-, se adentraron expresamente en la exploraron de la presencia del arte español en América, al modo que ocurre con las de Carmen Heredia, que trató de ese tráfico artístico en la carrera de Indias del XVI; Fernando Chueca, respecto a la arquitectura barroca; Mª Paz Aguiló, en cuanto a las artes decorativas; Rodrigo Gutiérrez, en relación a la escultura pública y funeraria; Rafael Sumozas, en torno a la influencia de la minería; Mark A. Roglán, que resalta el interés estadounidense por Sorolla o, finalmente, Gerardo Pérez Calero y María Elena Babino, interesados respectivamente por las colecciones de los museos argentinos originados por Juan B. Castagnino y Antonio Ortiz Echagüe.

Por último, la Tercera Sección, rotulada Los estudios y la fortuna crítica del arte español desde el exterior, a pesar de que también se pueda echar en falta alguna comunicación (como las no remitidas por Mª Santos García Felguera, respecto a Murillo, y Leticia Arbeteta, sobre platería y joyería), no dejará de resultar, gracias a los diecisiete trabajos que se publican, sustanciosa y esclarecedora de numerosos aspectos críticos. Tales interpretaciones de las vicisitudes por las que ha pasado el aprecio exterior del arte español, comienzan ya con el aplaudido análisis que, sobre los logros y carencias de la crítica extranjera en las últimas décadas, realizó, como ponencia marco de apertura de esta última sección del congreso, el Dr. Alfonso Rodríguez G. de Ceballos. A su intervención siguen las de Geneviève Barbé sobre el arte medieval español en la historiografía francesa y la de Agustín Bustamante sobre la "recreación" foránea de la historia del arte español. También los aprecios y fortunas críticas que, en diferentes momentos, recayeron en países como Chequia, Francia, Alemania o Gran Bretaña sobre varios y notables pintores españoles (como son los casos de El Greco, Ribera, Zurbarán, Velázquez, Murillo, Goya o Picasso), ocupan una parte importante de los trabajos que, merced a las investigaciones y análisis de Pavel Stepánek, José Álvarez Lopera, Amaya Alzaga, Odile Delenda, Karin Hellwig, Teresa Posada, Hilary Macartney, Silke Immenga o Kenji Matsuda, se podrán leer aquí. Otras contribuciones de esta sección, en cambio, se han centrado más en otro tipo de visiones y críticas, como son la de los viajeros extranjeros frente a nuestros jardines (Eva Rodríguez), el comentario periodístico sobre nuestro arte (F. García Rodríguez y M.V. Gómez Alfeo), el actuante compromiso en la guerra civil de algunas publicaciones extranjeras (Alfonso Palacio), el papel de los críticos españoles republicanos en el exilio mexicano (Miguel Cabañas) o, finalmente, el debate sobre la viabilidad de la abstracción en los primeros años sesenta (Julián Díaz).

De esta manera, pues, ciertamente, tras marcarse por nuestro Departamento el tema general y las tres secciones de adscripción citadas, los asuntos luego revisados y que podrán verse en las siguientes páginas, han dependido bastante de las especialidades y los propios intereses de los participantes. La variedad de asuntos contenidos habla por sí misma de la superación conseguida. Y es que si, la propuesta de la convocatoria, se dirigía a indicar un punto de mira común y de interés amplio entre los profesionales de la disciplina, la citada división en secciones se dirigía a vertebrar la participación y subrayar los grandes aspectos de reflexión y análisis que no podían quedar fuera del planteamiento general; pero, dentro de

ese marco, los aspectos últimos dignos de consideración y que prestan el aspecto final a estas Actas, claro es que han sido debidos a los diferentes especialistas que han concurrido al congreso, contribuyendo con sus conocimientos e investigaciones a su configuración última y rica aportación final.

Quizá con ello podamos sacar algunas conclusiones, incluso fuera de la propia materia estudiada. Entre ellas, el vivo interés que despierta entre los historiadores del arte, tanto de España como de fuera de ella, el tema al que se ha convocado; o, también, como igualmente reflejan los estudios reunidos en el presente volumen, la variedad de enfoques e intereses que el tema general ofrece. Con todo, a la vista de lo que aquí se recoge, cada uno podrá sacar sus propias conclusiones. Para el Departamento organizador de estas XI Jornadas, sobre todo ha quedado la de que, la cuestión planteada –esto es, la del arte español fuera de España–, puede ser complementada o enriquecida con la otra parte de la moneda; es decir, con el estudio de la influencia del arte foráneo en el arte de España, tema al que el Departamento intentará dedicar la próxima edición de sus Jornadas u otra posterior.

Finalmente, para acabar esta presentación de las XI Jornadas, me resta agradecer la aceptación de la Presidencia de Honor al que fuera Presidente del CSIC durante su celebración, el Excmo. Sr. Dr. Rolf Tarrach, así como dar las gracias por la subvención concedida para llevarlas a efecto (Resolución de Presidencia del CSIC de 6-II-2002) al organismo que éste presidió y que preside en la actualidad el Excmo. Sr. Dr. Emilio Lora-Tamayo. Asimismo, también queremos agradecer la ayuda financiera que, de cara a la realización de este congreso y la publicación de sus Actas, nos otorgó la Dirección General de Investigación, del Ministerio de Ciencia y Tecnología (Acción Especial BHA2001-4838-E). Igualmente, en cuanto a la publicación de estas Actas, también queremos agradecer la aportación del Departamento de Publicaciones del CSIC. singularizando nuestro reconocimiento en la figura de su Director, el Dr. Wifredo Rincón García, especialmente vinculado a este Departamento de Historia del Arte y a estas XI Jornadas, en cuya organización ha tomado parte muy activa e importante. En otro orden, también queremos hacer expresa nuestra gratitud a la Real Fábrica de Cristales de La Granja y a la Directora de su Museo, la Dra. Paloma Pastor Rey de Viñas, por su invitación a visitar la muestra referida y el ofrecimiento de las instalaciones para la clausura del congreso. Y, por último y señaladamente, en cuanto a la organización misma de esta undécima edición de las Jornadas de Arte, quiero expresar mi sincero agradecimiento a todos mis compañeros del Departamento de Historia del Arte del CSIC, en especial a los miembros de sus secretarías (que contaron, además del Dr. Rincón, con la Dra. López-Yarto, el Dr. Arias y Dña. Paz Largacha) y los ya aludidos presidentes de las mesas, a cuyo esfuerzo conjunto y constancia realmente se debe el haber podido concluir felizmente esta iniciativa, que hoy vemos culminar con la edición de sus Actas.

A todas y cada una de estas instituciones y personas y, cómo no, a todos los verdaderos protagonistas que con su esfuerzo personal, profesional y hasta económico, participaron y asistieron a estas XI Jornadas de Arte organizadas por el Departamento de Historia del Arte del CSIC, primeras celebradas ya en el nuevo siglo, mi más alto agradecimiento y estima. A la vez, mi más encarecida llamada a seguir colaborando con nosotros en la nueva singladura iniciada con esta edición del congreso. Sólo ello podrá seguir haciendo que, las Jornadas de Arte del CSIC, con sus veintitantos años a cuestas, continúen gozando del prestigio que edición a edición han venido aumentando y consolidando, hasta convertirse en un referente de notable importancia en el mundo de la Historia del Arte y; especialmente, en el de los foros de la investigación y reflexión de sus diferentes especialistas.